



Cifuentes y Carmena ningunean a las familias numerosas

Ni Ayuntamiento ni Comunidad de Madrid han desarrollado la ley de Familias Numerosas en lo que a transporte público se refiere. Se mantiene la prohibición de carritos gemelares en los autobuses de la EMT mientras que autobús y Metro siguen sin aplicar los descuentos legales de familias numerosas. Ambas parecen apostar por el colectivo LGTB; "Cifuentes y Carmena, tanto monta, monta tanto", dice María Menéndez, presidenta de la Asociación de la Familias Numerosas de Madrid

Asociación de Familias Numerosas de Madrid. Febrero 2017. Cifuentes y Carmena ningunean a las familias numerosas madrileñas. **Ninguna ha desarrollado lo previsto en la ley 2003 de familias numerosas en materia de transporte público** y ambas parecen preferir apostar por el colectivo LGTB. Es la denuncia hecha pública por la Asociación de Familias Numerosas de Madrid. *"Aunque son de colores políticos opuestos en materia de familias numerosas son monta tanta tanto, tanto monta despreciando capital humano cuando sufrimos un terrible invierno demográfico",* señala su presidenta, María Menéndez.

En la EMT, denuncian las familias numerosas, sigue **prohibida la entrada con carritos gemelares**. *"¿Por qué se discrimina a los padres con hijos gemelos?", se pregunta Menéndez, que también critica que sólo se permita un carrito o silla de ruedas por autobús. Hay madres y padres que han tenido que esperar 7 autobuses, más de una hora para poderse transportar. ¿De verdad que eso es un servicio público pensando en las familias?",* añade

Además, las Familias Numerosas de Madrid denuncian que el Ayuntamiento siga sin implementar el sistema de identificación de familia numerosa en las **zonas de aparcamiento regulado**. *"Carmena sigue sin solucionar los descuentos de familia numerosa en los aparcamientos de zona regulada",* denuncia Menéndez, que censura que en cambio conceda **subvenciones para los colectivos LGTB**. *"Las prioridades políticas se demuestran con hechos",* señala la presidenta de la Asociación de Familias Numerosas de Madrid.

La misma ausencia de sensibilidad muestra la Comunidad de Madrid, señalan. La Asociación de Familias Numerosas de Madrid denuncia que el Metro de **Madrid siga sin implantar el sistema para los descuentos de familias numerosas**. *"Nos dicen que técnicamente es muy difícil, pero la realidad es que Renfe ya ha instalado el sistema y en el Metro todavía estamos esperando".* Apunta Menéndez.

La presidenta de la Comunidad también denuncia que se hayan dado **pases gratuitos** de Metro a colectivos **transexuales** y que se haya anunciado la apertura del **Metro 24 horas** para el 'orgullo gay' mientras otros colectivos siguen esperando.

“Este invierno no se ha abierto el metro para que los sin techo pudieran resguardarse del frío, pero se anuncia que se abrirá 24 horas para el ‘orgullo gay’; ¿de verdad que esta es la sensibilidad social de la Comunidad de Madrid?”.

En cuanto a los **autobuses interurbanos** -competencia de la Comunidad de Madrid- Menéndez denuncia que siguen funcionando con papelitos roas o verdes para obtener el descuento de familia numerosa. *“Un sistema incómodo y poco eficiente”.*

La presidenta de la Asociación de Familias Numerosas concluye exigiendo a Ayuntamiento y Comunidad ***“que cumplan la ley; es del 2003 y ya ha pasado demasiado tiempo sin aplicarse; es una obligación legal además de moral para quien está aportando capital humano en tiempos de grave crisis demográfica”.***

Para más información:

678546929

familiasnumerosasmadrid@familiasdemadrid.org



La Asociación de Familias Numerosas de Madrid es una asociación sin ánimo de lucro, creada en 1986. Está reconocida como asociación de utilidad pública. Somos más de 48.000 familias numerosas en Madrid Capital, que equivalen a 300.000 futuros contribuyentes y votantes.